

Córdoba, 6 de febrero de 2015.

VISTO:

Que es necesario la designación del Tribunal Examinador que receptorá el examen de idioma Inglés a los doctorandos inscriptos a tales efectos;

Y CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Académica de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, ha propuesto al docente que se desempeñará en tal carácter; por ello,

EL VICE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1º. - Designar como integrantes del Tribunal que receptorá el examen de idioma Inglés, el día 6 de febrero del corriente, a las 14:00 horas, a la Profesora de la Facultad de Lenguas señora María Dolores SESTOPAL y a los señores Profesores de esta Facultad, Dra. Catalina ALBERTO y Dr. Alberto DÍAZ CAFFERATA.


Art. 2º. - Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 8 / 2015

rv



Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas



CR. ÁNGEL A. TAPIA
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias Económicas